LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO DE GONZÁLEZ CESAR

CERTIFICA

Que, revisado los archivos de la ESE, se evidencia que la señora **CLAUDIA PATRICIA DUARTE QUINTERO.** identificada con cédula de ciudadanía No.49.781.086 de Valledupar Cesar, prestó sus servicios en la ESE Hospital San Juan Crisóstomo, por medio de los siguientes contratos.

No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	DURACION	OBJETO DEL CONTRATO
046	01/07/2009	15/08/2009	46 DIAS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, ACTIVIDADES DEL CONVENIO DE SALUD PÚBLICA MPAL.
094	01/10/2009	31/10/2009	1 MES	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REALIZANDO ACTIVIDADES DEL CONVENIO AIEPI DEPARTAMENTAL.
-ORDEN DE TRABAJO OCASIONAL	16/12/2009	31/12/2009	16 DIAS	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO.
027	01/03/2010	30/04/2010	2 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AGENTE DE SALUD, REALIZANDO ACTIVIDADES DEL CONVENIO DE SALUD PUBLICA MPAL.
- ORDEN DE TRABAJO OCASIONAL	01/06/2010	30/06/2010	1 MES	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AGENTE DE SALUD, REALIZANDO ACTIVIDADES DEL CONVENIO DE SALUD PUBLICA MPAL.
024	03/01/2011	28/02/2011	2 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DE VACUNACION.
072	01/04/2011	31/05/2011	2 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DE VACUNACION.
120	01/06/2011	30/06/2011	1 MES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REALIZANDO ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MPAL.
147	01/07/2011	31/10/2011	2 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REALIZANDO ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MPAL.
178	01/11/2011	31/12/2011	2 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REALIZANDO ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MPAL.
044	01/03/2012	31/07/2012	5 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REALIZANDO ACTIVIDADES DEL CONVENIO DE SALUD PUBLICA MPAL 2012.
007	01/01/2013	28/02/2013	2 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA.
032	01/03/2013	31/07/2013	5 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA

032	01/03/2013	31/07/2013	5 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, REALIZANDO ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE SALUD PUBLICA MPAL.
114	02/09/2013	31/12/2013	4 MESES	SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REALIZANDO ACTIVIDADES DEL PROYECTO SALUD INFANTIL DEL PIC DPTAL 2013.

Dado en González, Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de 2021.

DRA. LAURA KARINA SANCHEZ PINEDA
Gerente ESE Hospital San Juan Crisóstomo
González-Cesar

"CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS"
Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar – Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar

SALUD EN ACCION E. A. T.

Nit. 824004924-8

CERTIFICA:

Que **CLAUDIA PATRICIA DUARTE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.781.086, prestó sus servicios como PROMOTOR INTEGRAL DE SALUD, desde el día 13 de Diciembre de 2002 al 13 de febrero de 2003, desempeñando sus labores en forma óptima y responsable.

La presente se expide en Valledupar, a solicitud del interesado (a) a los Catorce (14) días del mes de Febrero de 2003.

LUIS EDUARDO LIÑAN PANA
Director Ejecutivo

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO Y GESTION DEL CONOCIMIENTO DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que la Señorita **CLAUDIA PATRICIA DUARTE,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 49.781.086 expedida en Valledupar (Cesar), prestó sus servicios a esta entidad en la ejecución de actividades integrales de Promoción de Salud y Prevención de las enfermedades, para el desarrollo del Plan de Atención Básica, del municipio de Valledupar, del 11 de Abril al 11 de Julio del 2002.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, a los nueve (9) días del mes de Septiembre de 2002.

EBED CARRILLO LEON

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

EL DIRECTOR TECNICO DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la señora CLAUDIA PATRICIA DUARTE, identificada con cédula de ciudadanía número 49.781.086, prestó sus servicios para la Ejecución de Actividades Integrales de Promoción de Salud y Prevención de las Enfermedades para el Desarrollo del Plan de Atención Básica en el Municipio de Valledupar como vacunadora, durante el tiempo comprendido entre el 11 de abril y el 10 de julio de 2002.

Se firma en Valledupar, a petición de la interesada a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2002.

JHONY ROJAS RANGEL.

Alicia R.

MUNICIPIO DE GONZALEZ (CESAR)

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO

[illegible]

[illegible]

LA SUSCRITA GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ. [illegible]

[illegible]

CERTIFICA

[illegible]

Que la señora CLAUDIA PATRICIA DUARTE QUINTERO, identificada con cédula de ciudadania No.49.781.086 de Valledupar, se encuentra laborando en esta institución, desempeñando el cargo como AUXILIAR DE ENFERMERIA del proyecto Salud Infantil del Hospital San Juan Crisostomo. Devengando mensualmente la suma de SETECIENTOS MIL PESOS ($700.000.oo)mcte.

[illegible]

Dado en Gonzalez. a los cuatro (04) dias del mes de julio de 2012.

[illegible]

YANETH CECILIA MARTINEZ SOLANO
Gerente

[illegible]

VALLEDUPAR

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO Y GESTION DEL CONOCIMIENTO DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que la señora CLAUDIA PATRICIA DUARTE, identificada con la cédula de ciudadanía 49.781.086 expedida en Valledupar, prestó sus servicios en esta entidad para la ejecución de actividades integrales de promoción y prevención de las enfermedades, para el desarrollo del Plan de Atención Básica del Municipio de Valledupar, del 11 de abril al 10 de julio de 2002, según contrato de prestación de servicios.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, el 21 de octubre de 2002, a solicitud de la interesada.

EBED CARRILLO LEON

Celina L.

Valledupar, 30 de octubre del 2001

Doctor
ELIAS GUILLERMO OCHOA DAZA
Alcalde Municipal
Valledupar

Muy respetuosamente, me permito presentarle oferta para la prestación de servicios en las actividades para educar e informar a las familias y habitantes del Municipio de Valledupar, en las formas de control y prevención del dengue.

Valor de la propuesta: $725.600, los cuales se cancelaran $315.100 en el mes de noviembre y $410.500 en el mes de diciembre.

Tiempo de duración: dos meses.

Claudia Patricia Duarte
CLAUDIA PATRICIA DUARTE

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
"VALLEDUPAR, COMPETITIVA Y SOLIDARIA"

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Valledupar, no existe persona disponible para realizar las actividades de educación e información a las familias y habitantes del Municipio de Valledupar, sobre el control y prevención del dengue.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, el 29 de octubre del 2001.

EBED CARRILLO LEON

Celina L.

GOBERNACIÓN DEL CESAR
CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Qué, CLAUDIA PATRICIA DUARTE , identificado con CC número 49781086, suscribió contrato ejecutado con la Gobernación del Cesar, tal como se describe a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	CD-SGR-1017-2021
NÚMERO DE PROCESO SECOP II	CO1.BDOS.2059424
NÚMERO	2021020940
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.2625009

OBJETO
"APOYO EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN, GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTROL EN CONDICIONES ENDEMO-EPIDEMICAS, DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, MEDIANTE ACCIONES DESCRITAS EN LOS PLANES DE ACCION EN SALUD Y DECENAL DE SALUD PUBLICA 2012-2021, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - VIGENCIA 2021".

FECHA SUSCRIPCIÓN	2 DE JULIO DE 2021
VALOR INICIAL	$ 8.233.878,00
VALOR ADICIONADO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 8.233.878,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MES(S)
PLAZO ADICIONADO	N/A
PLAZO REDUCIDO	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MES(S)
FECHA DE INICIO	6 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	5 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACIÓN	27 DE OCTUBRE DE 2021

Para mayor constancia se firma en Valledupar, Cesar a los 27 días del mes de octubre del año 2021, a solicitud del interesado(a).

LORENA PAOLA HERNANDEZ DANGOND
Secretario General

Formato No. 037 | Sircc II V1.0 © Todos los derechos reservados.